INFORME DE EVALUACIÓN 014/2020.-

En cumplimiento a establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2020 con ID N° 383660 "COMPRA DE UNIFORMES PARA LIMPIADORES, BANDERAS Y OTROS".-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 003 de fecha 07 de febrero de 2020 y Resolución N° 120 de fecha 01 de julio 2020 del Consejo de Administración, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. Miryan Felisa Alegre Jara(Presidente), Lic. Delfi Darío Martínez Aranda (Secretario), Lic. Marilin Amarilla Céspedes (Miembro)**. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a exponer cuanto sigue:

1.- Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 del mes de noviembre de 2020, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: BREN VEL CONFECCIONES – BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA	**Gs. 6.919.000.-**
Oferente 2: CGSS CONSULTORES – CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO	**Gs. 31.767.300.-**

1.1.- Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21209/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

No se observan en el Acta de Apertura de Ofertas N° 012/2020 objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

- **Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:**

Documentos	BREN VEL CONFECCIONES	CGSS CONSULTORES
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la	CUMPLE	CUMPLE

Ley N° 6355/19.		
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE

En relación a los incumplimientos observados respecto a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: ***NO SE OBSERVA INCUMPLIMIENTOS EN CUANTO A LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL PRESESENTADAS POR LAS FIRMAS: BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES.-***

3.- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.-

3.1.- Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:

COMPRA DE UNIFORMES PARA LIMPIADORES, BANDERAS Y OTROS							
ITEM	DESCRIPCIÓN	BREN VEL CONFECCIONES			CGSS CONSULTORES		
		Precio Unitario	Cantidad	Total	Precio Unitario	Cantidad	Total
1	BANDERA	43.000	58	2.494.000	60.000	58	3.480.000
2	ALFOMBRA	***NO COTIZA***			358.000	40	14.320.000
3	CORTINA	***NO COTIZA***			283.000	20	5.660.000
4	PANTALON	75.000	30	2.250.000	138.000	30	4.140.000
5	CHAQUETA	75.000	29	2.175.000	143.700	29	4.167.300
	TOTAL GENERAL			**6.919.000**			**31.767.300**

3.2.- Aplicación del margen de preferencia:

Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas verifican que los Oferentes ***BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES*** no ha presentado el Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria de Comercio (MIC). No obstante, no es motivo de descalificación conforme al Pliego de Bases y Condiciones (ANEXO B, Numeral 30, inciso c).

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
Oferente 1: BREN VEL CONFECCIONES – BRENDA VELAZQUEZ ZORRILLA	**Gs. 6.919.000.-**
Oferente 2: CGSS CONSULTORES – CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO	**Gs. 31.767.300.-**

(Teniendo en consideración que el sistema de Adjudicación de la presente licitación es: POR ITEMS, se procede a la verificación de ambas firmas oferentes)

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ COMITÉ DE APERTURA

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.- Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la Firma **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES**, ubicada como la oferta más baja en precio a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: **(i)** Capacidad Legal; **(ii)** Capacidad Técnica y Experiencia; **(iii)** Capacidad Financiera; **(iv)** Especificaciones Técnicas; **(v)** Otros.-

4.1.- Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ANEXO B, punto 30, inciso e) del PBC, constatándose lo siguiente:

4.1.1.- Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas: ***Los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas no han considerado pertinente solicitar aclaraciones ni documentaciones.-***

*En cumplimiento a lo que dispone la **RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015** de fecha 27 de marzo de 2015 **"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los Organismos, Entidades y Municipalidades su utilización en los procesos regidos por la Ley N° 2051/03 y se dispone su difusión en el Portal de Contrataciones Públicas**", en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si el Propietario de la Firma* **BREN VEL CONFECCIONES, BRENDA JAZMIN ARACELI VELAZQUEZ** *con **C.I. 4.795.366 y** si el Propietario de la Firma* **CGSS CONSULTORES, CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO** *con **C.I. 1.049.081** se encuentran registrados en la misma, verificándose que los mismos **no aparecen** en la Base de Datos del SINARH.-*

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	BREN VEL CONFECCIONES	CGSS CONSULTORES
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura púbica para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la misma, se observa que las Firmas **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES** han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.-

4.2.- Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el PBC – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las Firmas **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1.- Experiencia:

Documentos	BREN VEL CONFECCIONES	CGSS CONSULTORES
a) Demostrar experiencia en Provisión de Uniformes para limpiadores, Banderas y otros con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente de 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2 últimos años (2018-2019).-	CUMPLE	CUMPLE

4.2.2.- Capacidad Técnica: NO APLICA (ANEXO B, punto 30, inciso h) del PBC).-

4.3.- Verificación de la Capacidad Financiera:

RATIOS

	2017	2018	2019	
ACTIVO CORRIENTE	1.084.556.881	955.812.361	896.630.716	978.999.986
PASIVO CORRIENTE	930.664.077	640.880.921	374.695.001	648.746.666
ACTIVO TOTAL	2.878.218.716	2.722.204.508	2.806.816.653	2.802.413.292
PASIVO TOTAL	930.664.077	640.880.921	374.695.001	648.746.666
UTILIDAD DEL EJERCICIO	72.700.673	76.371.768	95.730.064	81.600.835
CAPITAL	1.600.000.000	1.600.000.000	2.000.000.000	1.733.333.333
RATIOS PRINCIPALES				
RATIOS DE LIQUIDEZ				
ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	1,17	1,49	2,39	1,51
ENDEUDAMIENTO				
PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	0,32	0,24	0,13	0,23
RENTABILIDAD				
PORCENTAJE DE UTILIDAD	0,05	0,05	0,05	0,05

ANDREA CELESTE MACIEL
Lic. en Contabilidad
RUC: 3369032-4

CGSS Consultores
Servicio de Consultorio - Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Mcal. López N° 957 e/ E.E.U.U. y Tacuary
Tel: 492 964 / 0981 421 279
Email: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES ★ COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 1 2.017	Año 2 2.018	Año 3 2.019	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Activo corriente (AC)	40.383.720	46.414.749	56.728.000	47.842.156	24,53
Pasivo corriente (PC)	168.881	1.639.215	4.044.068	1.950.721	
Total del Pasivo (TP)	168.881	1.639.215	4.044.068	1.950.721	0,02
Total del Activo (TA)	71.978.420	87.912.079	93.435.000	84.441.833	
Capital Total (CT)	70.000.000	70.000.000	70.000.000	70.000.000	3,99
Utilidad o Pérdida después del Impuesto (UDI)	1.519.933	14.752.931	36.396.609	17.556.491	
Ingreso	60.460.719	145.816.046	146.620.090	117.632.285	1,20
Egreso	58.771.905	129.423.900	106.179.413	98.125.073	

Firma: _____
Nombre: Brenda Jazmín Araceli Velázquez.
En calidad de: Representante Legal

BREN VEL - CONFECCIONES
de Brenda Velázquez Zorrilla
RUC: 4795366-7

Ulice Román
CONTADOR
Mat. N° 717

En base a los resultados obtenidos en los tres últimos años, se concluye que CUMPLEN con los requisitos exigidos en el PBC – Anexo B, Numeral 30, inciso f) en cuanto a la CAPACIDAD FINANCIERA.-

4.4.- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC: La Firma **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES,** CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas solicitadas.-

5.- Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **ADJUDICACIÓN b**ajo el Sistema de Adjudicación por Ítems las ofertas presentadas por las **BREN VEL CONFECCIONES y CGSS CONSULTORES**, conforme al siguiente cuadro:

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
Comité de Apertura y Evaluación de Ofertas

Corte Suprema de Justicia

FIRMAS ADJUDICADAS	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	CANT	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL	TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
BREN VEL CONFECCIONES BRENDA VELÁZQUEZ ZORRILLA	4795366-7	1.- BANDERA	58	43.000	2.494.000	6.919.000.-
		4.- PANTALÓN	30	75.000	2.250.000	
		5.- CHAQUETA	29	75.000	2.175.000	
CGSS CONSULTORES CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO	1049081-7	2.- ALFOMBRA	40	358.000	14.320.000	19.980.000.-
		3.- CORTINA	20	283.000	5.660.000	
TOTALES: Son Guaraníes Veintiséis millones ochocientos noventa y nueve mil.----------						26.899.000.-

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los treinta días del mes de noviembre de 2020.-

Es nuestro informe.-

Abg. Delfi Darío Martínez
Miembro - Comité de Evaluación

Lic. Marilin Amarilla Céspedes
Secretaria - Comité de Evaluación

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS